REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL

PROCESO: DECLARATIVO UNIÓN MARITAL DE HECHO

RADICACION: 11001-31-10-020-2022-00169-01
DEMANDANTE: ORLANDO GARCÍA QUEVEDO
DEMANDADO: SMITH LUDYS PEDRAZA AMIZZAR
ADMITE RECURSO DE APELACIÓN

Valledupar, diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Admítase el recurso de apelación interpuesto por la demandada, SMITH LUDYS PEDRAZA AMIZZAR, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022), por el Juzgado Segundo de Familia del Circuito de Valledupar.

NOTIFÍQUESE,

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ

Magistrado Sustanciador